

MENDOZA, **28 SET 2017**

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 22273/2016, en la que la Co-Dirección de las carreras de Posgrado “Especialista en Ingeniería Ambiental” y “Maestría en Ingeniería Ambiental” solicita la incorporación de profesores para el equipo docente de las mismas;

CONSIDERANDO:

Los antecedentes de la profesional a designar.

Las disposiciones del TÍTULO IV - CAPÍTULO I - Artículo 54º del Estatuto Universitario.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 25 de octubre del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir del 28 de septiembre del año 2017 y por el término de UN (1) año, a la Mgt. Ing. Silvia Graciela CURADELLI (DNI: 20.525.329), en la categoría de Profesor Invitado de esta Facultad, como docente responsable a cargo de la asignatura “Química Ambiental”, de acuerdo a las disposiciones del TÍTULO IV – CAPÍTULO I – Artículo 54º del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 247 / 17